



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 843-2014-GGR-GR PUNO

02 OCT 2014

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 10546-2014-GGR sobre modificación del Expediente Técnico por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos, del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. CHALLAPATA, CENTRO POBLADO DE CHALLAPATA, DISTRITO MACARI - MELGAR - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Gerencial General Regional N° 525-2013-GGR-GR PUNO de fecha 17 de octubre del 2013, se aprobó el expediente técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. CHALLAPATA, CENTRO POBLADO DE CHALLAPATA, DISTRITO MACARI - MELGAR - PUNO, con un presupuesto total de S/. 762,780.90 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 85-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JZA/S-1 el Supervisor - I de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos manifiesta que: "La Modificación de Expediente Técnico, por Partidas nuevas, mayores metrados y deductivos y Partidas Nuevas se sustenta en el cuadro siguiente: ...

DESCRIPCIÓN	MONTO EN S/.	PORCENTAJE DE INCIDENCIA EN %
SEGÚN PERFIL VIABLE APROBADO	565,601.84	100%
SEGÚN EXPEDIENTE APROBADO - 2013	762,780.90	134.86%
SEGÚN EXPEDIENTE MODIFICADO - 2014	786,289.94	139.02%

... para seguir cumpliendo las metas programadas de la obra, se necesita Modificación de Expediente Técnico, por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos de S/. 786,289.94 Nuevos Soles. ...

Que, la estructura funcional programática del PIP, es la siguiente:

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
UNIDAD EJECUTORA: 001 SEDE PUNO
FUNCIÓN : 22 EDUCACIÓN
DIVISIÓN FUNCIONAL: 047 EDUCACIÓN BÁSICA
GRUPO FUNCIONAL : 0103 EDUCACIÓN INICIAL
PROYECTO : 2231606 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. CHALLAPATA, CENTRO POBLADO DE CHALLAPATA, DISTRITO MACARI - MELGAR - PUNO.
CÓDIGO SNIP : 237867
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL : S/. 762,780.90 nuevos soles
COSTO EXPEDIENTE TÉCNICO MODIFICADO: S/. 786,289.94 nuevos soles





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 843-2014-GGR-GR PUNO

02 OCT 2014
PUNO,

ASIGNACIÓN

MINEDU 2014 : S/. 412,264.00 nuevos soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS
MODALIDAD EJECUCION: ADMINISTRACION DIRECTA
ENTIDAD EJECUTORA: GERENCIA REGIONAL INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCIÓN
SEGÚN EXP.TÉCN.INICIAL:NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO; y

Estando al Informe N° 85-2014-GR PUNO-GGR/ORSyLP/JSA/S-1 del Supervisor - I e Informe N° 665-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorándum N° 546-2014-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerente de Inversión Pública y CTI, e Informe N° 719-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el expediente técnico modificado por partidas nuevas, mayores metrados y deductivos del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION INICIAL EN LA I.E.I. CHALLAPATA, CENTRO POBLADO DE CHALLAPATA, DISTRITO MACARI - MELGAR - PUNO, para ser ejecutado por la modalidad de ejecución presupuestaria directa por la Gerencia Regional de Infraestructura; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL